

Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco

Documento de Acuerdos

Compañeras y compañeros Convencionistas de Morena en Azcapotzalco y de todo nuestro México.

Iniciamos este escrito planteándonos una interrogante: **¿Qué es la convención de Azcapotzalco?**

Es un proyecto político, social y cultural, emanado de la Primera Convención de Morenistas celebrada el día 5 de febrero de 2022 en el monumento de la Revolución Mexicana en la Ciudad de México. Buscamos agrupar fraternalmente a los militantes y simpatizantes de Morena en Azcapotzalco y de alcaldías invitadas, para ejercer nuestros derechos y obligaciones enmarcados en los documentos básicos del partido, teniendo como meta, servir políticamente a la comunidad local, estatal y nacional con propuestas y acciones que generen unidad, democracia, formación, participación y organización comunitaria.

¿Contra qué luchamos y qué perseguimos?

Esta pregunta la respondemos sucintamente señalando que luchamos contra varios NO y queremos practicar y lograr varios SI

Los NO:

- NO al divisionismo en el partido.
- NO al autoritarismo.
- NO a la simulación.

Los SI:

- SI a la democracia afuera y adentro del partido.
- SI al respeto a todas y todos los militantes y simpatizantes del partido.
- SI a la unidad basada en lo que dictan los documentos básicos del partido.

Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco

Documento de Acuerdos

Considerando lo anterior como razones suficientes para convocar a los militantes y simpatizantes de Morena a la Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco, llevamos a cabo este evento con una asistencia estimada entre 300 y 400 morenistas todos ellos asistiendo libre y responsablemente y con ánimo de participación.

Presentamos enseguida los acuerdos que se alcanzaron por consenso en las distintas mesas de trabajo.

ACUERDOS

1. Respalda la convocatoria para la celebración del VII congreso nacional extraordinario, petición basada en el estatuto de morena.
2. Lograr la renovación de la totalidad del comité ejecutivo nacional y establecer un CEN estrictamente interino y transitorio
3. Apoyo total a la 4T y al presidente de la República reconociendo su indiscutible congruencia.
4. Respalda la generación de un padrón de afiliación absolutamente confiable, cierto y seguro, antes de que termine este año 2022
5. Hacer un exhorto a los gobernantes emanados del partido, para que no desarrollen una doble función, es decir si están en el partido no sean candidatos a elección popular ya sean posiciones uninominales o plurinominales
6. Formar comités de base aplicando en su conformación y actividades dos ejes principales: conocimiento y organización.
7. Trabajar en pro de la revolución de las conciencias fortaleciendo la democracia participativa.
8. No aceptar imposiciones y por tanto establecer que los legisladores sean verdaderos representantes populares,

Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco

Documento de Acuerdos

- dependiendo directamente de la voluntad popular para que sea una realidad el principio: El pueblo pone, el pueblo quita.
9. Definir que los comités seccionales y/o territoriales, implementen asambleas semanales en las que se promoverán la información política y la rendición de cuentas de los funcionarios y servidores de elección popular.
 10. La organización del partido deberá llevarse a cabo con una perspectiva territorial de desarrollo social y vinculada a los movimientos sociales teniendo como base una organización horizontal de toma de decisiones.
 11. La formación política se deberá generar desde los comités seccionales donde se promueva la ideología del partido movimiento y se retomen las necesidades sociales.
 12. En las asambleas del partido se distribuirán los documentos básicos de morena para su estudio, revisión y análisis en las reuniones.
 13. Se propone que haya un cambio de nombre y de las funciones de la secretaría de mujeres del partido, para que realmente se tenga una atención oportuna en defensa de las mujeres en el ámbito local y ante las autoridades.
 14. Deben generarse redes de comunicación del partido para enfrentar la lucha ideológica contra la derecha y sus intelectuales orgánicos y medios de “desinformación”
 15. Se deberá hacer una revisión general de los estatutos y sus cambios necesarios para definir los perfiles de candidatos a los puestos de elección popular siendo un requisito que tengan arraigo territorial
 16. Se propone que se incorpore un capítulo o apartado donde se establezcan los mecanismos de defensa ante las imposiciones.
 17. Debe establecerse que el partido se vincule con los movimientos sociales para ir juntos en la lucha por la justicia
 18. Se apoya la propuesta de eliminar los candidatos plurinominales

Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco

Documento de Acuerdos

19. Se plantea que no se permita la participación de candidatos que a la vez busquen ser de mayoría y plurinominales
20. Es necesaria la activación o reforma de los comités seccionales.
21. Nuestro partido debe tener una vinculación constante con las redes sociales (WhatsApp, Facebook, Twitter, TikTok y Telegram)
22. Se debe implementar una estrategia de búsqueda de las necesidades sociales para poder convocar a las bases populares.
23. Se han de realizar acciones de búsqueda de vecinos nuevos para invitarlos a que se incorporen a los trabajos de los comités
24. Se precisa tener colaboración con las herramientas de difusión e información que ya tiene el partido

DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS

Considerando todos los puntos enunciados en esta relación y habiendo sido el producto de las mesas de trabajo que funcionaron durante la convención del 23 de abril, los convencionistas de la primera Convención de morenistas de Azcapotzalco e invitados, emitimos el siguiente.

PRONUNCIAMIENTO

Que el comité ejecutivo nacional de morena, así como el consejo nacional del partido cambien su actitud de menosprecio a las bases de morena y se conduzcan con estricto apego a los documentos básicos. Haciéndoles un llamado para que sus decisiones y actos se fundamenten en el párrafo tres de punto seis la declaración de principios, que textualmente dice lo siguiente:

“Los integrantes del partido deben tener presente en su quehacer cotidiano que son portadores de una nueva forma de actuar, basada

Primera Convención de Morenistas Democráticos en Azcapotzalco

Documento de Acuerdos

en valores democráticos y humanistas y no en la búsqueda de satisfacción de intereses egoístas de facción o de grupo”.

Recordemos, que dentro de Morena se debe trabajar para construir el poder popular y mientras no se practique la democracia, éste no se alcanzará y si, en cambio, se traicionará a la cuarta transformación.

Finalmente queremos dejar muy claro que los morenistas y convencionistas apoyamos a los candidatos de morena que luchan para triunfar en los comicios para gobernadores, que se llevaran a cabo el 5 de junio de este año. No buscamos división, buscamos apego a los documentos básicos de morena.

Atentamente

Convencionistas de Morena en Azcapotzalco
Azcapotzalco, Ciudad de México a 23 de Abril de 2022